

REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



XXIV REGATA ALMIRANTE RODRIGUEZ-TOUBES V CENTENARIO 1ª VUELTA AL MUNDO

CRUCEROS ORC Y BARCOS CLÁSICOS

19 y 20 de septiembre de 2020

PUNTUABLE PARA LA COPA GALICIA DE CRUCEROS DE CLUBES

PUNTUABLE PARA EL CAMPEONATO GALLEGO DE CLÁSICOS AGABACE

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. CATEGORIA.

Estas IR complementan y modifican particularmente las reglas del RRV y Anuncio de Regatas, y tienen categoría de Reglas.

2. REGLAMENTOS.

2.1 La regata se registrará por,

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2017-2020 (RRV).
- b) El reglamento Técnico de Cruceros y Anexos
- c) El reglamento de Medición IMS (sólo para cruceros ORC)
- d) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC)
- e) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WS (OSR), Categoría 4ª reducida
- f) Las Normas de Agabace y del Jauge Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos).
- g) Anuncio e Instrucciones de Regata
- h) El Reglamento de la Copa Galicia de Clubes y del Ctº. Gallego de Clásicos Agabace
- i) En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).
- j) [NP][DP] El Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19.” (ANEXO II de las presentes IR)

2.2 Medidas en relación con el COVID-19

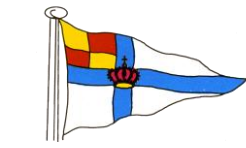
2.2.1 No se permitirá el acceso a las instalaciones de aquellas personas cuya temperatura corporal supere los 37.5° grados ni de aquellos que se nieguen a pasar el control de temperatura. Esta decisión no constituye motivo para solicitar una reparación (esto modifica la RRV 62.1(a)).

2.2.2 [SP] El incumplimiento del “Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19” dará lugar, previa audiencia, a la imposición de penalizaciones a la discreción del Comité de Protestas” con un mínimo de un puesto en la prueba o pruebas que se determinen.

2.3 [NP][DP] Todo participante y personal de apoyo seguirá cualquier instrucción razonable dada por un miembro de la organización u oficial de regata.

2.4 En caso de discrepancia entre el Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.





REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



2.5 Entre las 21 horas de cada día y las 7 del día siguiente, será de aplicación la parte B del Reglamento Internacional para prevenir Abordajes en la Mar, en sustitución de la Parte 2 del Reglamento de Regatas a Vela 2017-2020.

2.6 Programa de Seguimiento y Seguridad eStela !!!!!!!

Los participantes deberán estar **OBLIGATORIAMENTE** durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la Regata, mediante la aplicación gratuita que descargarán en sus móviles de forma gratuita. En este enlace podrán seguir las instrucciones <http://bit.ly/1Gft3BP>

Para cualquier información sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf. 608 823 036 ó en el e-mail janomartin@desmarque.es

3. RECORRIDOS, FECHAS, DISTANCIAS, HORARIOS, COEFICIENTES.

Ver Anexo I

4. LINEA DE SALIDA

La línea de salida y llegada quedará formada por la **línea recta** imaginaria **que une una Baliza Hinchable amarilla** y el mástil del barco del Comité de Regatas, que para este caso llevará izada una bandera AMARILLA.

El tiempo límite para cruzar la línea de salida después de haberse dado la señal válida, será de 5 minutos. No obstante, en caso de averías ó de fuerza mayor y a juicio del Comité de Regata, éste se reserva el derecho de autorizar a un yate a tomar salida después de este margen.

5. SISTEMA DE SALIDA:

5.1 En General y si no indica nada el Comité de Regatas por la **Radio/Canal 72 VHF**, saldrá primero **a las 11:00h. el sábado y domingo la flota CLASICOS-ÉPOCA** y a las **11:30 h. sábado y domingo, la flota CRUCEROS ORC**

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención Clásicos Atención ORC	Izado Numeral 2 del CIS Izado Numeral 1 del CIS	5
Preparación	Bandera “P”, “I” o “U” del CIS izada	4
Último minuto	Bandera “P” o “I” o “Z” del CIS arriada	1
Salida	Arriado Numeral correspondiente	0

5.2 El barco del Comité de Regatas en condiciones desfavorables podrá mantener su posición a motor

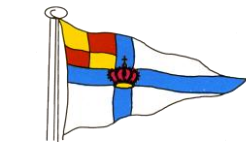
5.3 Las salidas se intentarán montar en rumbo directo sin necesidad de Baliza de Desmarque

6. LLAMADAS:

Si algún ó algunos barcos saliesen prematuramente, el Comité de Regata izaría la bandera “X” del CIS acompañada de una señal fónica. En caso de llamada general, ésta se daría de acuerdo con la regla 29.3 del RRV.

El Comité, si es posible, intentará dar los números de los barcos infractores por la radio en el canal de regata (**72 de VHF**).





REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



7. LINEAS DE LLEGADA

En **Vilagarcía** será entre la línea recta imaginaria que une la Baliza hinchable amarilla y el mástil del barco del comité que para este caso llevará izada una bandera o forma AZUL; y en **Marín** será entre la línea recta imaginaria que une el mástil con bandera Azul situado en el Codo del Muelle de torpedos de la ENM y una baliza hinchable amarilla fondeada unos 200 m. al norte de dicho muelle, en ambos casos entrando en el sentido que se viene desde la última baliza de recorrido tomada.

8. INSCRIPCIONES:

Ver Anuncio de Regata. Las inscripciones son obligatorias, no clasificándose a todo aquel que no cumplimente y firme el correspondiente boletín antes de la salida de la primera Etapa.

9. PROCEDIMIENTO PARA LA MODIFICACION DE LAS INSTRUCCIONES DE REGATA, TABLÓN DE AVISOS Y SECRETARÍA DE REGATAS:

El Comité de Regata podrá modificar las presentes Instrucciones, mediante aviso fijado en el TOA VIRTUAL en la web oficial www.desmarque.es, no más tarde de una hora antes de darse la señal de atención de la etapa correspondiente.

Es responsabilidad de los participantes consultar dicho TOA, tanto antes de hacerse a la mar para tomar las salidas como a la terminación de las pruebas.

10. NORMAS DE SEGURIDAD:

Se aplicará el Reglamento de Seguridad, Equipo y Acomodaciones adoptado por la RFEV y modificado por la Comisión Organizadora, siendo para esta Regata, de categoría CUARTA. Si en caso de comprobación general o bien porque medie una protesta o informe, se apreciaran diferencias entre lo establecido y lo inventariado, el barco en cuestión podrá ser penalizado a Juicio del Comité de Protestas.

Todos los barcos deberán estar expuestos a realizar una revisión de seguridad por el Comité de Medición ó de Regata en el momento que se lo exijan.

Cada patrón/Armador, deberá haber enviado por mail firmada antes de la Salida de la 1ª Etapa, la hoja de elementos obligatorios de seguridad en conforme los llevan a bordo.

11. INSPECCIONES A LOS BARCOS PARTICIPANTES:

Además de la posible revisión para comprobación de la seguridad, en cualquier momento antes ó después de las pruebas programadas, el Comité de Regata queda facultado para inspeccionar a todos los barcos participantes en lo referente a Normas de Seguridad o elementos cualesquiera que puedan variar el valor GPH o JCH con el que se inscribieron. La Norma General, por parte del Comité de Regata para revisiones, lo será a su exclusivo juicio.

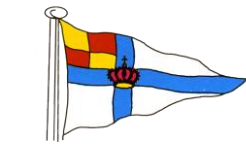
12. PENALIZACIONES:

Se aplicará el RRV (Regla 44.1 y 44.2) (GIROS DE 720° para ORC y de 360° para Clásicos y de Época).

13. PROTESTAS :

Para poder formalizar una protesta será imprescindible mostrar (a no ser que se haya tenido que retirar o no haya podido finalizar, debiendo informar entonces por cualquier medio al Comité de Regatas de su intención en la primera oportunidad razonable) una bandera (cuadra o triangular) ROJA de tamaño fácilmente visible e izada también en lugar que sea perfectamente apreciable por el Comité de Regatas y resto de participantes, cruzando la línea de llegada con ella izada e indicando por radio al comité de llegadas contra quien protesta.

El plazo para presentar protestas será de 45 minutos a partir de que el barco protestante haya cruzado la línea de llegada de la prueba del día, y de 30 minutos después de publicado el orden de llegada en el TOA específicamente para las solicitudes de reparación. Esto modifica las reglas 61.3 y 62.2 del RRV respectivamente.



REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



Las protestas y solicitudes de reparación se presentarán por escrito en los impresos al efecto en la Secretaría de Regatas, dentro del plazo, sin depósito alguno, salvo para protestas por medición (donde también serán 45 minutos de plazo) para la que se fijan unos derechos de

Plano vélico: 120,00 €

Flotación, Estabilidad y aparato propulsor: 300,00 €

Casco: 600,00 €

Los protestantes y protestados deberán acudir con sus respectivos testigos y demás elementos de prueba de que intente valerse. Si alguna parte no acudiera, el Jurado podrá resolver como creyese conveniente de acuerdo con la Regla 63 del RRV.

Las protestas se verán en la Secretaría de Regatas, de acuerdo con el horario que exponga el Comité de Protestas en el TOA Virtual.

14. **BARCOS QUE SE RETIRAN:**

Todo barco que se retire, deberá comunicarlo obligatoriamente y por el medio que le sea posible (radio ó al teléfono móvil del Comité de Regata) a la mayor brevedad, bien para indicarle su decisión, ó bien para solicitar ayuda si procediese.

15. **SISTEMA COMPENSACION DE TIEMPOS, PUNTUACION, CLASIFICACION Y EMPATES:**

15.1 **Para ORC**, las Clasificaciones serán aplicando los valores especificados en cada certificado para Coastal Race (Recorrido Costero) si el viento es estable; **Offshore OSN** si hay grandes roles y oscilaciones en intensidad de vientos o calmadas y siempre a criterio de Oficial de Regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

15.2 Las **Clasificaciones para Clásicos/Época** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula,

TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco),
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

15.3 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja del RRV

15.4 Los empates se resolverán de acuerdo con lo expuesto en el Apéndice A del RRV

16. **PARTICIPACION Y DIVISIONES:**

Habrà clasificaciones para cada clase formada de ORC denominadas Regata, Crucero/Regata y Crucero así como de Barcos Clásicos/Época. El Comité de Regatas será el responsable de asignar la clase, no admitiéndose reclamaciones al respecto publicándose la lista resultante en el TOA Virtual, si es posible, 30 minutos antes de la señal de atención.

17. **TIEMPOS LÍMITES**

17.1 En **ORC** se calculará para cada barco por la fórmula, **Tiempo Límite = GPH x 1.9 x Distancia**

17.2 Para **Clásicos/Época** (y Veteranos) se calculará:

15.2.1 Para regatas con un recorrido igual o menor a 6 millas

TL = 2.50 x M x BSF

15.2.2 Para regatas con un recorrido de 6 millas a 13 millas

TL = 2.35 x M x BSF

2.3 Para regatas con un recorrido superior a 13 millas

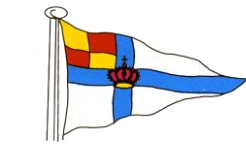
TL = 2.15 x M x BSF

Siendo:

TL = Tiempo límite de la prueba en segundos

M = Millas de la prueba sobre la carta.

BSF= 5300 / (10 x TCF - 1,75)



REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



17.3 Los barcos que no terminen dentro de su tiempo límite, serán clasificados como “NO TERMINÓ” (DNF). Esto modifica las reglas 35 y A4.1

17.4 En todo caso, para los barcos clásicos/época independientemente del tiempo límite que tenga cada uno, la línea de llegada el sábado 19 y domingo 20 de septiembre quedará cerrada a las 19:00 horas.

18. COMUNICACIONES.

Radio: Canal de Regata, 72 VHF (es obligatorio llevar también como posibilidad de comunicación, el 16 y 9) Comité de Regatas – Móvil – 608 82 30 36 (Jano Martín)

19. INSTRUCCIONES ORALES:

Podrán darse instrucciones orales por parte del Comité de Regata, a través del Canal VHF 72.

20. RESPONSABILIDAD Y SEGURIDAD:

De acuerdo con lo previsto en la Regla fundamental 4 del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada yate, decidir si toma o no la salida o si continúa en la prueba.

Ninguna de las entidades o personas organizadoras, colaboradoras o patrocinadoras de la Regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, incidentes, daños ó pérdidas, personales o materiales, que puedan acaecer a los participantes o cualquier parte vinculada a los mismos, antes, durante y después de la Regata.

21. PUBLICIDAD EN LOS BARCOS:

La Regata está clasificada de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la WS.

Todos los barcos tienen la obligación de llevar la publicidad que facilite la organización.

El Comité de Regatas y Comité Organizador
Marín-Vilagarcía, septiembre 2020

INFORMACIÓN ADICIONAL : MAREAS (Ya adaptadas al horario español vigente):

Ría Pontevedra – sábado 19

	Hora	Altura
Preamar	05:52	4.0
Baixamar	11:55	0.2
Preamar	18:13	4.2

Ría Arousa - sábado 19

	Hora	Altura
Preamar	05:55	4.0
Baixamar	11:58	0.2
Preamar	18:15	4.2

Ría Arousa – domingo 20

	Hora	Altura
Baixamar	00:26	0.2
Preamar	06:38	3.9
Baixamar	12:41	0.3
Preamar	18:59	4.0

Ría Pontevedra-domingo 20

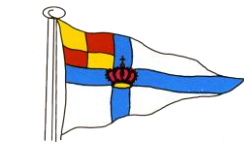
	Hora	Altura
Baixamar	00:24	0.2
Preamar	06:35	3.9
Baixamar	12:38	0.3
Preamar	18:56	4.0

PUESTA DE SOL EN LA ZONA (Ya adaptada al horario español vigente):

Sábado 19 de septiembre de 2020 = 20:38 h.

Domingo 20 “ “ “ = 20:36 h.





REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



ANEXO I - RECORRIDOS

Anexo I.a) Balizas. Desplazamiento de la Salida y distancia final

No habrá Baliza de Desmarque

El hecho de que las balizas de salida, llegada ó recorrido no estén situadas exactamente en el lugar indicado, no podrá ser objeto de protesta. Igualmente, las longitudes de los recorridos.

El Comité de Regata podrá desplazar la línea de salida si las condiciones de viento lo requieren. En este caso se izará la bandera "L" del CIS con una señal fónica para indicar a la flota que lo deberán seguir hasta la nueva posición. En caso de avanzar la zona de salida de manera que alguna de las balizas especificadas en el recorrido particular de cada etapa quede sobrepasada, no habrá que retroceder para cumplir el apartado de navegación de la etapa que se esté disputando.

El Comité fijará la distancia correcta tras la ubicación de las líneas de salida y llegada.

Anexo I.b) ETAPA 1ª . Sábado 19 de Septiembre de 2020

Recorrido costero **MARÍN – VILAGARCÍA** . 26 millas aprox. . Coeficiente 1

Señal Atención: 11:00 horas Clásicos/ Época - 11:30 horas ORC

Navegación: Salida – Baliza Morrazán Er. – Torre baliza Picamillo Br. – Baliza da Faxilda Er. – Balizas de Esqueiros y Mezos Er. (las tres balizas que los marcan) - llegada - y respetando todas las demás marcas laterales de navegación a excepción de las marcas laterales de babor o estribor modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda (a no ser que también se especifiquen dejar por alguna banda.)

El área de salida estará situada al Este - Sudoeste de la Isla de Tambo.

La línea de llegada estará situada en las inmediaciones de la bocana del puerto de entrada a Marina Vilagarcía, (bastante hacia afuera para que la baliza verde de Ferrazo tenga paso para el tráfico marítimo). **La posición aproximada 42° 36.278' N - 008° 47.539' W**. El Comité de Regatas comunicará su posición por radio.

Anexo I.c) ETAPA 2ª . Domingo 20 de septiembre de 2020

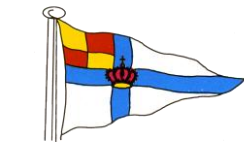
Recorrido costero **VILAGARCÍA – MARÍN** . 26 millas aprox. . Coeficiente 1

Señal Atención: 11:00 horas Clásicos/ Época - 11:30 horas ORC

Navegación: Salida – Balizas (las tres) de Mezos y Esqueiros Br. - Baliza da Faxilda Br. – Torre baliza Picamillo Er. - Baliza Morrazán Br. - llegada - y respetando todas las demás marcas laterales de navegación a excepción de las marcas laterales de babor o estribor modificadas que indiquen punto de bifurcación de un canal, las cuales se podrán dejar por cualquier banda (a no ser que también se especifiquen dejar por alguna banda).

La línea de salida estará situada en las inmediaciones del Puerto de Vilagarcía.

La línea de llegada será entre el codo del muelle de torpedos de la ENMM y baliza hinchable Amarilla. El Comité de Regatas comunicará su posición por radio.



REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



ACTOS DIVERSOS / ENTREGA DE PREMIOS

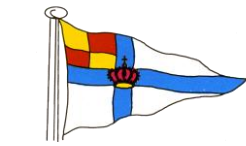
- **En Vilagarcía:** en la sede del Real Club de Regatas Galicia, de 17:30 a 19:30 (quizá se amplíe si fuese necesario), entrega de polos de recuerdo a las tripulaciones. Solamente acudirán a recoger las bolsas, como máximo dos tripulantes por barco. Con mascarilla obligatoria. No habrá ágape como en otras ocasiones.
- **En Marín el domingo:** La entrega se hará media hora después de expuestos los resultados. Se intentará hacer al aire libre, e Inicialmente solo acuden los barcos premiados y con un máximo de dos tripulantes de cada. No habrá ágape como en otras ocasiones.

ANEXO II

PROTOCOLO DE SEGURIDAD EN RELACIÓN COVID-19 PARA LA REGATA [NP] [DP]

A : MEDIDAS COMUNES A TODA LA ACTIVIDAD:

- A1) Se establecen como medidas fundamentales la separación interpersonal de 2 m y/o el uso de medidas físicas de protección, tal y como establece la normativa, además del lavado de manos constante.
- A2) Los participantes deberán antes de acudir a la actividad hacerse un AUTOTEST de confirmación de síntomas ¿tengo fiebre, tos o falta de aliento?
- A3) Todos los participantes deberán traer consigo su propia mascarilla y su propio gel hidroalcohólico para todas las actividades.
- A4) Todos los participantes que tengan cualquier síntoma de COVID19 o hayan estado en contacto con algún contagiado, no podrán acceder a las instalaciones ni realizar actividades. Además, deben comunicarlo inmediatamente al responsable técnico de la instalación o competición.
- A5) Será obligatorio el lavado de manos en todos los accesos de las instalaciones con gel hidroalcohólico o jabón, durante al menos 40 segundos y de forma constante, antes de cada actividad que se realice y después de las mismas.
- A6) No estará permitido compartir alimentos ni bebidas entre participantes, usuarios y/o personal.
- A7) Todos los entrenadores y personal de asistencia en agua deberán llevar consigo una mascarilla FFP2 y un bote de gel hidroalcohólico propio.
- A8) El uso de vestuarios no es recomendable y se usarán solamente para los casos en los que sea necesario.
No se permitirá dejar objetos personales en los vestuarios.
- A9) El uso de mascarilla será obligatorio en todo momento.
- A10) En las situaciones de navegación en las que no se pueda usar la mascarilla, en el caso de: condiciones duras de mar, viento y/o lluvia, se utilizará el traje de aguas para cubrir nariz y boca. Además, antes de la navegación, se deberá prestar especial atención al resto de medidas para minimizar el riesgo de contagio:
 - Toma de temperatura previa a la actividad.
 - Lavado de manos frecuente.
 - No intercambiar posiciones en los barcos durante el mismo día de actividad.
 - Desinfección del material compartido.



REAL CLUB DE REGATAS GALICIA



COMISIÓN NAVAL DE REGATAS



B : MEDIDAS PROPIAS PARA CRUCEROS Y MONOTIPOS AÑADIDAS A LAS COMUNES:

- B1) Uso de mascarillas obligatoria y distancia de seguridad de 1,5 m. durante las acciones de bajada y subida de embarcaciones.
- B2) Mantenerse las tripulaciones en su propio barco siempre cuando se esté en el pantalán.
- B3) Mantener la distancia de seguridad constante de 1,5 m interpersonal cuando se circule o esté en el varadero y pantalán.
- B4) Uso de mascarilla obligatorio en todo momento.
- B6) Lavado de manos con gel hidroalcohólico en todos los accesos.
- B7) Llevar hidrogel a bordo para lavado de manos constante de la tripulación.
- B8) Desinfección diaria del barco.
- B9) Obligación de uso de botella de agua propia para cada tripulante. No compartir botella
- B10) Obligación de que cada deportista lleve su propio avituallamiento a bordo. No compartir comida.
- B11) Llevar un mínimo de 5 mascarillas a bordo para poder reponer las que se estropeen.

Enlaces:

PROTOCOLO:

http://www.fgvela.es/media/documentos/PROTOCOLO_FISICOVID-DXTGALEGO.pdf

TABLAS DE DESARROLLO DEL PROTOCOLO:

http://www.fgvela.es/media/documentos/ANEXO_II_-_TABLAS_FISICOVID_RFGVELA.pdf